



2015 - 2021



Secretaría de Contraloría

Gobierno del Estado de Michoacán

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE MICHOCÁN DE OCAMPO

En la Ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 18:00 horas del día 26 de julio de 2018, en las instalaciones que ocupa la Secretaría de Contraloría, sito en la Calle Benito Juárez Número 127, Colonia Centro, C.P. 58000; reunidos los integrantes del Comité de Transparencia, con la finalidad de atender lo establecido en la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán de Ocampo y llevar a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria del Ejercicio 2018; con el siguiente:

Orden del Día

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Análisis a la información contenida en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, correspondiente a la Secretaría de Contraloría.
3. Asuntos Generales.

Para dar inicio a la Sesión, se realiza el pase de lista de asistencia y se verifica el quorum. Se cuenta con la presencia de:

- Ing. Santiago Méndez Robledo, Secretario Técnico de la Secretaría de Contraloría y Presidente del Comité de Transparencia de la misma Dependencia;
- Lic. Fernando González Cendejas, Director de Normatividad y Responsabilidades;
- L.A. Cristóbal Estrada Rodríguez, Director de Evaluación y Auditoría al Sector Central;
- C.P. Ana Lilia Jiménez Magos, Directora de Evaluación y Auditoría al Sector Paraestatal; y
- Lic. Eleazar Arellano Pulido, Director de Evaluación, Control y Auditoría a Obra Pública;

Con la presencia de los 5 miembros del Comité, existe quorum para la realización de la Sesión.

Se somete a votación el Orden del Día y es aprobada por UNANIMIDAD.

Se procede a desahogar el **PUNTO 2 DEL ORDEN DEL DÍA: "Análisis a la información contenida en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, correspondiente a la Secretaría de Contraloría"**



Después del análisis a los portales de transparencia, el Ing. Santiago Méndez Robledo, Secretario Técnico de Contraloría, propone que se revise detenidamente el formato denominado **"24. Resultados de Auditorías Realizadas"**, a fin de homologar criterios en el llenado de dicho documento, para dar una máxima publicidad a los resultados obtenidos.

Los L.A. Cristóbal Estrada Rodríguez, C.P. Ana Lilia Jiménez Magos y Lic. Eleazar Arellano Pulido, Directores de Evaluación y Auditoría al Sector Central; de Evaluación y Auditoría al Sector Paraestatal; y de Evaluación, Control y Auditoría a Obra Pública, respectivamente, señalan la importancia de unificar criterios en el llenado de dicho formato, esto conforme a los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones establecidas en el Título Quinto y en la Fracción IV del Artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia.

ACUERDO:

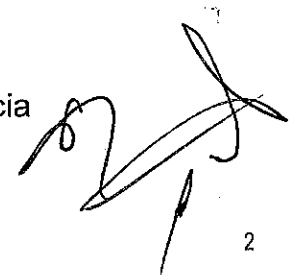
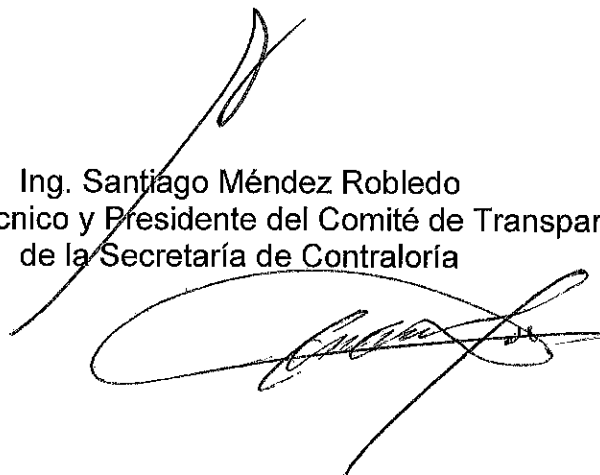
1. Se declara la estandarización de la información contenida en el formato **"24. Resultados de Auditorías Realizadas"** conforme a los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones establecidas en el Título Quinto y en la Fracción IV del Artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Continuando con los temas, se dio paso al **TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**, de **"Asuntos Generales"**. Al preguntar a los presentes, señalan los asistentes del Comité que no hay otro tema por tratar y se procedió a la Clausura de la Sesión.

Se da por concluida la reunión, siendo las 18:50 horas del día 26 veintiséis de julio del año 2018 dos mil dieciocho; firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

FIRMAS

Ing. Santiago Méndez Robledo
Secretario Técnico y Presidente del Comité de Transparencia
de la Secretaría de Contraloría





2015 - 2021



Secretaría de Contraloría

Gobierno del Estado de Michoacán

Lic. Fernando González Cendejas
Director de Normatividad y
Responsabilidades

L.A. Cristóbal Estrada Rodríguez
Director de Evaluación y Auditoría al
Sector Central

C.P. Ana Lilia Jiménez Magos
Directora de Evaluación y Auditoría al
Sector Paraestatal

Lic. Eleazar Arellano Pulido
Director Evaluación, Control y Auditoría a
Obra Pública

Esta hoja forma parte del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría de Contraloría del Poder Ejecutivo del Estado de Michoacán, de fecha 26 de julio de 2018; la cual consta de 03 tres fojas útiles.



2016 - 2021

**Secretaría
de Contraloría**

Gobierno del Estado de Michoacán

**CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DE LA SECRETARÍA DE CONTRALORÍA DEL ESTADO DE
MICHOACÁN DE OCAMPO**

Lista de Asistencia

No.	Nombre	Cargo	Firma
1.	Ing. Santiago Méndez Robledo	Secretario Técnico y Presidente del Comité de Transparencia	
2.	Lic. Fernando González Cendejas	Director de Normatividad y Responsabilidades	
3.	L.A. Cristóbal Estrada Rodríguez	Director de Evaluación y Auditoría al Sector Central	
4.	C.P. Ana Lilia Jiménez Magos	Directora de Evaluación y Auditoría al Sector Paraestatal	
5.	Lic. Eleazar Arellano Pulido	Director de Evaluación, Control y Auditoría a Obra Pública	

Esta hoja forma parte del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría de Contraloría del Poder Ejecutivo del Estado de Michoacán, de fecha 26 veintiséis de julio del 2018 año dos mil dieciocho.